



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Fecha de Clasificación	
Área	Dirección General de Recursos Materiales
Confidencial	Contrato Simplificado. Por contener información relativa a domicilios y teléfonos particulares, que se consideran datos personales, por lo que se clasifica como confidencial. Indicado en negro
Fundamento Legal	Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos, trigésimo octavo, trigésimo noveno y cuadragésimo de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. Resoluciones del Comité de Transparencia correspondientes a los expedientes CT-CUM/A-21-2018-IV; CT-VT/A-30-2019, CT-VT/A-37-2019, CT-CUM/A-22-2019, CT-CUM/A-25-2019 y CT-VT/A-46-2019.
Firma del titular del área	
Fecha de desclasificación	N/A
Rúbrica y cargo del servidor público	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210076

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Tatiana Andrea Alfonso Sierra / [REDACTED]		
FECHA DEL DOCUMENTO 12/03/2021	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 16 MAR AL 31 DIC 2021	LUGAR DE ENTREGA Calle 16 de Septiembre No. 38 , Cuauhtemoc 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Primer entregable OBSERVACIONES Coordinar, supervisar y ejecutar el proceso consultivo y la realización del diagnóstico que servirá para la actualización del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas. Entregables Primer entregable: Propuesta metodológica e índice temático preliminar con los temas principales de investigación. Lo anterior implica: -Diseñar los principios y lineamientos generales del proceso consultivo, incluido un índice temático inicial sobre los temas de investigación. -Definir los objetivos específicos a alcanzar en el proceso consultivo. Segundo entregable: Base de datos. Esta base de datos deberá implicar la identificación y sistematización de los estándares normativos nacionales e internacionales en materia de derechos de pueblos indígenas y afrodescendientes y su aplicación en materia de impartición de justicia con perspectiva étnico-racial. Tercer entregable: Propuesta de plan de trabajo para intervención con Organizaciones de la Sociedad Civil, academia y servidores públicos, ente otros; y propuesta de plan de trabajo para intervención con pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes. Esto implica: -Identificar las instituciones del nivel nacional y regional, organizaciones sociales y otros actores relevantes, incluyendo organizaciones indígenas, afrodescendientes representativas. -Elaborar el mapa de actores. Diseñar la estrategia de muestreo con los diferentes grupos de población involucrados. -Diseñar la estrategia de comunicación, contacto y convocatoria de actores. -Diseñar las actividades para la recolección de información con los diferentes actores. -Recolectar la información sociodemográfica relevante Cuarto entregable: Reporte sistematizado de los resultados arrojados en las intervenciones en el marco del segundo entregable de conformidad con lo acordado con la DGDH, lo cual implica:	18,153.78	18,153.78

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210076

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Tatiana Andrea Alfonso Sierra / [REDACTED]		
FECHA DEL DOCUMENTO 12/03/2021	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 16 MAR AL 31 DIC 2021	LUGAR DE ENTREGA Calle 16 de Septiembre No. 38 , Cuauhtemoc 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				-Contactar y convocar a las personas y organizaciones para la realización de las actividades (por ejemplo: encuestas, entrevistas a profundidad, grupos focales y/o foros). -Ejecutar las diferentes actividades del modelo participativo. -Sistematizar la información del proceso consultivo en clave de derechos humanos. Quinto entregable: Reporte sistematizado de los resultados arrojados en las intervenciones con pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes realizados en el marco del segundo entregable de conformidad con lo acordado con la DGDH. Lo anterior implica: -Ejecutar las diferentes actividades del modelo participativo. -Sistematizar la información del proceso consultivo en clave de derechos humanos. Sexto entregable: Propuesta final de diagnóstico del Protocolo de Actuación para Quienes imparten justicia en asuntos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas. La elaboración de este entregable implica: -Informe final de análisis de la información recolectada durante el proceso consultivo, en clave de DDHH. -Análisis de la ejecución y evolución del proceso consultivo. -Anexo: Materiales didácticos breves como devolución del proceso consultivo a pueblos y comunidades. Las especificaciones técnicas los servicios está(n) detallada(s) en la propuesta técnica recibida el 9 de marzo de 2021 1.Plazo de entrega: 291 días naturales 2.Fecha inicio: 16 de marzo de 2021 3.Fecha fin: 31 de diciembre de 2021 4. Lugar y forma de entrega: Los entregables se enviarán en las fechas señaladas, en formato Word, letra Arial 12, interlineado 1.15 a los correos electrónicos LHMacluZ@scjn.gob.mx, PMGarciaC@mail.scjn.gob.mx y rcastro@scjn.gob.mx, de conformidad con los lineamientos editoriales de la DGDH, que se enviaron previamente. Se estima conveniente que no sea entregado físicamente debido a la situación sanitaria ocasionada por el COVID-19. Las personas prestadoras de servicios deberán corroborar que tengan la confirmación electrónica o acuse de recepción de la información remitida. 5. Forma de pago: El prestador de servicios es causante de retenciones, el monto neto a pagar es de \$380,745.30 El monto señalado será pagado al finalizar cada entregable en una exhibición a contraentrega		

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210076

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Tatiana Andrea Alfonso Sierra / [REDACTED]		
FECHA DEL DOCUMENTO 12/03/2021	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 16 MAR AL 31 DIC 2021	LUGAR DE ENTREGA Calle 16 de Septiembre No. 38 , Cuauhtemoc 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				de los servicios entregados y recibidos a entera satisfacción de la DGDH, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) correspondiente en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad previa notificación, por escrito de que la prestación de los servicios se realizó a entera satisfacción. El comprobante de pago deberá ser enviado a la dirección de correo electrónico: LHMacluz@scjn.gob.mx. 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/25/2021 8. Clasificación: Especial 9. Fundamento de autorización: Artículo 35,45 fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y 116 del Acuerdo General de Administración II/2019. 10. Órgano que autoriza: Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD) 11. Segunda sesión extraordinaria 12. Fecha de autorización: 12 de marzo de 2021 13. Unidad responsable UR: 21410910S0010001 Partida presupuestaria PP: 33501 14. Área solicitante: Dirección General de Derechos Humanos 15. Administrador del contrato: Lic. Linda Helena Maclú Zorrero, Directora de Estudios e Investigación de Derechos Humanos adscrito a la Dirección General de Derechos Humanos, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Mediante oficio DGDH/0372/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, la DGDH manifiesta que "(...) se solicita se considere exceptuar la presentación de fianza de garantía de cumplimiento, por encuadrar el asunto en alguno de los supuestos siguientes: Tomando en cuenta que las contrataciones individuales de cada una de las personas prestadoras de servicios no rebasan el monto de las 7500 UMAS y que el precio por cada uno de los entregables se cubrirá en su totalidad posterior a la entrega recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (artículo 169, fracción II, cuarto párrafo del AGA XIV/2019); Considerando que el total de la contratación no rebasa el monto de 11000 UMAS y que con la presente contratación la Suprema Corte de Justicia de la Nación estará obteniendo las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias		

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210076

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Tatiana Andrea Alfonso Sierra / [REDACTED]		
FECHA DEL DOCUMENTO 12/03/2021	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 16 MAR AL 31 DIC 2021	LUGAR DE ENTREGA Calle 16 de Septiembre No. 38 , Cuauhtemoc 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				pertinentes (artículo 169, fracción II, sexto párrafo del AGA XIV/2019)".		
				Lic. Linda Helena Maclú Zorrero Directora de Estudios e Investigación de Derechos Humanos SERVICIOS INCLUIDOS: Primer entregable		
20		1	SER	Segundo entregable SERVICIOS INCLUIDOS: Segundo entregable	72,615.13	72,615.13
30		1	SER	Tercer entregable SERVICIOS INCLUIDOS: Tercer entregable	36,307.67	36,307.67
40		1	SER	Cuarto entregable SERVICIOS INCLUIDOS: Cuarto entregable	90,768.91	90,768.91
50		1	SER	Quinto entregable SERVICIOS INCLUIDOS: Quinto entregable	90,768.91	90,768.91
60		1	SER	Sexto entregable SERVICIOS INCLUIDOS: Sexto entregable	90,768.91	90,768.91
IMPORTE CON LETRA CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 65/100. M.N.					Subtotal	399,383.31
					I.V.A.	63,901.34
					TOTAL	463,284.65

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES